



PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**LXXVII LEGISLATURA**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

<b>PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA</b>	<b>OFICIAL MAYOR</b>	<b>JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES</b>
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1	MARTES	SESIÓN No. 005
PRIMER PERIODO ORDINARIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024	ORDINARIA

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL **DÍA MARTES DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS POR EL USO DE LA PALABRA, DIPUTADA PRESIDENTA. SOLO PARA RECORDAR QUE EL DÍA DE HOY, 10 DE SEPTIEMBRE, SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, EN

DONDE SE FOMENTAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONCIENTIZAR SOBRE UNA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A TODAS LAS SOCIEDADES. CABE MENCIONAR, QUE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, SEÑALA QUE AL AÑO SE PRESENTAN POCO MÁS DE 700 MIL CASOS DE SUICIDIO A NIVEL MUNDIAL, Y EN MÉXICO, DE ACUERDO CON REPORTES DEL INEGI, EN EL 2021 SE REGISTRARON MÁS DE 8 MIL SUICIDIOS, CIFRAS QUE PREOCUPAN; POR LO QUE ES IMPERANTE CONTINUAR FORTALECIENDO LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL QUE ABORDAN LAS RAÍCES DEL PROBLEMA. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CULMINO ESTA INTERVENCIÓN, REITERANDO NUESTRO APOYO, SOLIDARIDAD Y EMPATÍA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO UN FAMILIAR O AMIGO A CAUSA DE UN SUICIDIO, DESEÁNDOLES FORTALEZA Y CONSUELO EN SUS PÉRDIDAS. ES CUANTO”.

ANTES DE CONTINUAR CON LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. DAGOBERTO GUAJARDO LOZANO, CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**C. SECRETARIA:** “CON GUSTO, PRESIDENTA. POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, Y EN VIRTUD DE LA PREOCUPACIÓN QUE SE DERIVA DEL HECHO QUE NOS ENCONTRAMOS YA EN LA SEXTA SESIÓN DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, Y EL PLENO DEL CONGRESO NO HA PODIDO SESIONAR POR FALTA DE ACUERDOS, ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE: EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN PARA DESIGNAR UNA MESA DIRECTIVA, LA CUAL RESULTÓ CON 22 VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, Y CON 20 VOTOS EN CONTRA, LO CUAL DEBE DE RESPETARSE, COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN TODA LA HISTORIA DEL CONGRESO. ASIMISMO, EN MI CARÁCTER DE PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO SOLICITARLE SE EXHORTE A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO DEL TRABAJO, A RECONOCER LA VOTACIÓN QUE SE EMITIÓ EL PASADO 31 DE AGOSTO PARA DESIGNAR A LA ACTUAL MESA DIRECTIVA, Y EN CASO DE QUE SE CONSIDERE ALGÚN SUPUESTO DE IRREGULARIDAD, ME PONGO A SUS ÓRDENES PARA REALIZAR LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES, DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO EN LA MATERIA. TODO ESTO EN ARAS DE SEGUIR RESPETANDO LAS INSTITUCIONES Y FORTALECIENDO EL ESTADO DE DERECHO. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y CON DEBIDO RESPETO, QUEDO A SUS

APRECIABLES ÓRDENES. ATENTAMENTE DAGOBERTO GUAJARDO LOZANO, CONTRALOR INTERNO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO”.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA, PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA LORENA. BUENO, ES UNA MOCIÓN ALUSIVA A LO QUE EL COMPAÑERO CONTRALOR MENCIONA. NOSOTROS QUEREMOS PEDIR, POR FAVOR, SI AHORITA NOS ACOMPAÑAN CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS EN ESTA MOCIÓN, PARA REFERIR LAS CUATRO CLAVES A LA LEGALIDAD, Y QUE VIENE MUCHO EN REFERENCIA LO QUE DICE EL COMPAÑERO CONTRALOR. PRIMERO, PUES LA MESA DIRECTIVA FUE INSTALADA EL 31 DE AGOSTO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA TOMA DE PROTESTA Y ANTES DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, ESTO SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 33, 34 Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; EN LOS ARTÍCULOS 4, 9 Y 10 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR Y EL ARTÍCULO 10 OTORGADO... DONDE SE OTORGA LA PROTESTA QUE SE HACE A TRAVÉS DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POSTERIORMENTE. EL SEGUNDO PASO ES LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS: SE ESTABLECE HASTA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y NO EL DÍA DE LA PROTESTA; ESTE ES UN SEGUNDO PASO QUE AQUÍ, PUES ESTÁ EN CUESTIÓN LA LEGALIDAD. EL TERCER PASO, ES LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO, DONDE SE ESTABLECE CLARAMENTE, DE ACUERDO AL ARTICULADO QUE HEMOS REFERIDO: LA PRESIDENCIA SERÁ DE LA PRIMERA MINORÍA, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS ELECTORALES; Y AQUÍ SOLICITO, PUES, LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA DAR A CONOCER CÓMO FUERON LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE FUNDAMENTAN NUEVAMENTE LA POSTURA: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON 10 VOTOS, EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CON 10 PUNTOS PORCENTUALES, PERDÓN, 10 DIPUTADOS. MORENA CON 9, PRI CON 8, PRD CON 3, VERDE CON 1 Y PARTIDO DEL TRABAJO CON 1. POR CONSECUENCIA, EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA, ESTABLECE QUE LOS ACTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA EJECUTADOS EN CONTRA DE LA LEY, SERÁN NULOS DE PLENO DERECHO. ENTONCES, ESTA SERÍA, PUES LA RESPUESTA A LO QUE NOS SEÑALA EL CONTRALOR. NUEVAMENTE VOLVEMOS A INSISTIR, YA DE UNA MANERA MÁS PAUSADA, MÁS PUNTUAL, CUÁLES SON LOS CUATRO PASOS A LA LEGALIDAD QUE ACABAMOS DE COMENTAR, PARA QUE NUEVAMENTE SE ANALICE, DE QUE ES IMPORTANTE LA MISMA POSTURA DE ORIGEN; UN VICIO DE ORIGEN ANULA TÁCITAMENTE LOS ACUERDOS QUE SE DERIVEN DE LA PRIMERA DECISIÓN.

ENTONCES, POR LO TANTO, BUENO, SE INSISTE NUEVAMENTE EN VOTAR LA MESA DIRECTIVA”.

**C. PRESIDENTA:** “DIPUTADA, SI ME PERMITE, CON GUSTO PODEMOS RESERVAR ESTE ASUNTO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES; EN VIRTUD DE QUE LA MOCIÓN QUE USTED ESTÁ PLANTEANDO DEBÍA SER FUNDAMENTADA, EN RAZÓN DE ESTABLECER EN QUÉ PRECEPTO SE ESTÁ VIOLANDO, PERO ES UN ASUNTO QUE EN EL DEBIDO MOMENTO PROCESAL, QUE ES EN ASUNTOS GENERALES, CON MUCHO GUSTO LO PODEMOS VER”.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: UNA MOCIÓN. MENCIONÉ LOS ARTÍCULOS, ESTÁ BIEN SOPORTADA Y BIEN FUNDAMENTADA, Y LO MENCIONÉ EN ESOS CUATRO PASOS A LA LEGALIDAD. GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES PRIMERO, FUERA DE ORDEN DEL DÍA, USTEDES SI TOMAN ATRIBUCIONES EN CUANTO A DAR LECTURA A UN OFICIO ENVIADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO, FUERA DE EL ORDEN DEL DÍA Y SEÑALANDO DE MANERA DISCRECIONAL Y PARCIAL SOLAMENTE ALGUNOS ARTÍCULOS; Y SI EN VERDAD ESTÁ PREOCUPADO EL CONTRALOR DE ESTE CONGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD DEL MISMO, ¿PORQUÉ NO MENCIONA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA? LAMENTABLE QUE SE USE UN ÓRGANO COMO ESTE, AHORA TAMBIÉN DE MANERA FACCIOSA, COMO TODOS LOS DEMÁS. Y SÍ, EFECTIVAMENTE, Y SECUNDANDO LA SOLICITUD DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, NO ES NECESARIO LLEGAR AL ORDEN DEL DÍA QUE USTED SEÑALA, EN CUANTO A ASUNTOS GENERALES O CUALQUIER OTRO, SI EN EL ARTÍCULO 1º DE ESTA MISMA LEY ORGÁNICA, EL PLENO ES LA MÁXIMA AUTORIDAD. ENTONCES, MUY BIEN PUDIÉRAMOS DIALOGAR Y TRATAR DE DEBATIR SOBRE ESTE PUNTO. Y ME PARECE QUE ES MUY LAMENTABLE, QUE DESDE ESTE MOMENTO SE TRATE DE SANCIONAR A LOS LEGISLADORES Y LEGISLADORAS DE LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, Y ADEMÁS EXIMIENDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL PRI Y AL PAN, CUANDO SON ELLOS MISMOS, QUIEN HAN GENERADO ESTE CLIMA DE ILEGALIDAD DESDE ESTE CONGRESO Y, SOBRE TODO, POR UNA PROPUESTA DEL MISMO LEGISLADOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ASÍ ES QUE, ME PARECE MUY TRISTE Y LAMENTABLE. LE SUGIERO AL CONTRALOR, QUE NO SÉ SI ESTÉ PRESENTE EN ESTE MOMENTO AQUÍ EN EL PLENO, QUE DICHO ESCRITO QUE ESTÁ ENVIANDO A LA MESA DIRECTIVA, ENTRE COMILLAS, QUE

TAMBIÉN SE REFIERA AL ARTÍCULO 52, SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, EL CUAL TAMPOCO SE CUMPLE, Y A FINAL DE CUENTAS ES LO QUE NOS MANTIENE EN ESTA SITUACIÓN DE ILEGALIDAD EN ESTE PLENO DE CONGRESO. Y COMO LO MENCIONÉ, NO ES NECESARIO TRASLADAR NINGÚN OTRO ASUNTO SI USTEDES YA LO TIENEN EN CONSIDERACIÓN, PORQUE LO PROPONEN SIN NI SIQUIERA ESTAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ENTONCES, ¿POR QUÉ NO? EMPECEMOS A HABLAR Y DEBATIR SOBRE ESTO, COMO LO SUGIERE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, AMIGAS, AMIGOS TODOS, BUEN DÍA. HOY, QUISIERA PROPONER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. ENTIENDO LOS COMENTARIOS QUE EL DÍA DE HOY HAN EXPUESTO NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HOY ME PROPONGO O LES PROPONGO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA, PUNTO NÚMERO 1. PUNTO NÚMERO 2. APERTURA DE LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. PUNTO NÚMERO 4. LECTURA Y DISCUSIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. PUNTO NÚMERO 5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. PUNTO NÚMERO 6. ASUNTOS GENERALES; AQUÍ LE SOLICITARÍA QUE TOQUEMOS EL TEMA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS EN NUEVO LEÓN. HOY ESTÁN DECADENTES, TENEMOS GRAVES PROBLEMAS EN LAS INSTITUCIONES QUE BRINDAN UN SERVICIO DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS HOSPITALES DE LA ZONA NORTE, DEL SUR DEL ESTADO, EN LA ZONA METROPOLITANA Y TAMBIÉN EN LOS CENTROS DE SALUD, DONDE NI SIQUIERA SE ENCUENTRA CON LO INDISPENSABLE PARA ATENDER A ALGUNA CIUDADANA O CIUDADANO QUE REQUIERA UN SERVICIO MÉDICO. COMO PUNTO NÚMERO 7, SERÍA ASUNTOS EN CARTERA, DONDE PODAMOS RECIBIR Y TAMBIÉN TURNAR A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE EL PRESUPUESTO DEL ESTADO, QUE URGE QUE SE ANALICE Y PODER DEBATIR EN ESTE PUNTO TAMBIÉN. PUNTO NÚMERO 8, INICIATIVAS. PUNTO NÚMERO 9, PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LA PRÓXIMA SESIÓN Y COMO PUNTO NÚMERO 10, CLAUSURA DE LA SESIÓN. Y BIEN, REITERANDO LA VALIDEZ DE ESTA MESA DIRECTIVA, FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO NÚMERO 1; COMO BIEN SE HA MENCIONADO, QUE EL PLENO ES LA MÁXIMA AUTORIDAD EN ESTE CONGRESO, COMO ASÍ SUCEDIÓ EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, DONDE 22 DIPUTADOS APROBARON Y ESTUVIERON DE ACUERDO CON LA ACTUAL MESA DIRECTIVA QUE HOY ES VÁLIDA Y LLEVA LOS TRABAJOS DE ESTE CONGRESO. OJALÁ Y EN EL AFÁN DE CONSTRUIR, CONTINUEMOS CON ESTE ORDEN DEL DÍA. GRACIAS Y A LA ORDEN. GRACIAS, PRESIDENTA”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO JOSÉ LUIS SANTOS, YA QUE DE ALGUNA MANERA, PUES HEMOS ESTADO ENTRAMPADOS EN UNA DISCUSIÓN RESPETABLE DE PLANTEAMIENTOS JURÍDICOS. PERO, SIN LUGAR A DUDAS, NUEVO LEÓN VIVE HOY EN DÍA UNA SERIE DE SITUACIONES Y UNA GRAN ÁREA DE OPORTUNIDAD, COMO LO SON LOS HOSPITALES Y LAS CLÍNICAS RURALES Y LOS CENTROS DE SALUD EN EL SUR Y EN EL NORTE DEL ESTADO. Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, FUIMOS A BUSCAR A LOS CIUDADANOS PARA PEDIRLES SU CONFIANZA, PARA SER SU VOZ DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CREO QUE ES MOMENTO DE HACER CONCIENCIA, QUIENES TENGAN ALGUNA DEFENSA JURÍDICA DE LOS TEMAS, PUES SE RESPETA; SIN EMBARGO, CREO QUE, EN MI EXPERIENCIA, QUE YA ESTE VA A SER MI CUARTO, PRIMERO DOS VECES ALCALDE, DIPUTADO, Y OTRA VEZ, ES LA SEGUNDA VEZ QUE ME SIENTO IMPOTENTE; Y ME SIENTO IMPOTENTE, PORQUE NO TENEMOS LA VOZ, NO LA PODEMOS MANIFESTAR EN EL ESPACIO, PORQUE HAY UN BLOQUEO SISTEMÁTICO, HAY UN *MODUS OPERANDI* DE QUE ESTE CONGRESO NO SESIONE. ME CAUSA TAMBIÉN ASOMBRO, QUE LAS CAUSAS QUE SE PLANTEAN, SON CAUSAS COMUNES DE ALGUNOS PARTIDOS QUE HOY INTEGRAN LA LEGISLATURA, Y NO ENTIENDO CÓMO SE PUEDEN SUMAR A UN CAPRICHOS DE UN TEMA DE LA MESA DIRECTIVA, QUE ES DEBATIBLE 100% Y RESPETABLE; SIN EMBARGO, MUCHOS LLEGAMOS POR PLATAFORMAS Y ESTAMOS CONVENCIDOS Y CREEMOS QUE TENEMOS QUE USAR ESTE CONGRESO PARA PLANTEAR UN DEBATE SANO, EN DONDE HAYA UN AVANCE DE LO QUE LA GENTE NOS ESTÁ EXIGIENDO. ALGUNOS NO HICIERON CAMPAÑA O ALGUNAS NO HICIERON CAMPAÑA, LOS INVITO A QUE VAYAN A CONOCER LAS CLÍNICAS DEL SUR, LOS CENTROS DE SALUD DEL SUR, LOS HOSPITALES RURALES DEL SUR, VEAN EL DESABASTO DE MEDICINA Y VEAN LO QUE ESTÁ SUFRIENDO NUESTRA GENTE; OJALÁ Y EN ESTE ANÁLISIS DE CONCIENCIA, PODAMOS LLEGAR A UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE PRIVILEGIEMOS LAS COINCIDENCIAS POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS. ASÍ QUE ME SUMO A LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO JOSÉ LUIS, PARA QUE SE HAGA ESTA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Y PODAMOS DEBATIR TEMAS FUNDAMENTALES QUE LE INTERESAN A LOS Y LAS CIUDADANAS DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI NO LOS CONOCIÉRAMOS, TAL VEZ TENDRÍAN UN GRAMO DE CREDIBILIDAD FRENTE A LA

CIUDADANÍA. PERO ESTAMOS ANTE LA PROPUESTA DE DIPUTADOS QUE HAN ESTADO AL FRENTE DE SUS PROPIOS MUNICIPIOS Y TIENEN UN DESASTRE EN LOS MISMOS ¿CÓMO LE RESPONDEN A LA CIUDADANÍA CUANDO TIENEN EL RECLAMO DE HECHOS DE CORRUPCIÓN EN SUS PROPIAS ADMINISTRACIONES? Y AHORA QUIEREN VENIRSE A LAVAR LA CARA, AQUÍ, FRENTE A LOS DIPUTADOS EN ESTE PLENO, Y MOSTRARSE DE MANERA DIFERENTE; Y LO PUEDO DECIR DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS Y QUE NO DECIR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO. HABLEMOS CON LA VERDAD, DEJEMOS, NUEVAMENTE LES PIDO QUE DEJEMOS LA HIPOCRESÍA. SI VERDADERAMENTE LES INTERESARA LA LEGALIDAD, LA APLICARÍAN DESDE SU CASA, EN SU PROPIA CASA, EN SUS PROPIOS MUNICIPIOS, PERO NO LO HACEN; ASÍ ES QUE, ESTE CONGRESO SÍ TIENE QUE RESPONDER A LA LEGALIDAD, Y ES EL ÚNICO PRINCIPIO EN EL QUE HEMOS ESTADO HABLANDO. POR FAVOR, DEJEN DE LADO ESTE JUEGO FACCIOSO Y AYER SE LOS MENCIONÉ, DEJEN DE SER MERCENARIOS DE LA POLÍTICA. LA PREOCUPACIÓN QUE USTEDES PUEDAN TENER POR LOS CIUDADANOS, NO ES... NO ES LEGÍTIMA, NI ES REAL. SI QUIEREN TOMAR O DECIR ALGO, POR FAVOR, SI EN ALGO PUEDEN USTEDES DIRIGIR ESTA SESIÓN, LLAMEN AL ORDEN; ESTOY EN USO DE LA PALABRA, Y COMO TAL, ASÍ COMO RESPETO ESCUCHAR LO QUE MIS DEMÁS COMPAÑEROS HACE Y DICEN, PIDO LO MISMO. ASÍ ES QUE, HAGAMOS LO CORRECTO. NI SIQUIERA, Y ESTO COMO UNA MOCIÓN DE ORDEN, NI SIQUIERA ESTAMOS EN EL PUNTO DE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PASÓ POR ALTO LA PROPUESTA QUE HACE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, Y QUE SECUNDO, EN EL HECHO DE QUE USTEDES MISMOS CONSIDERAN Y DAN LECTURA A UN OFICIO QUE NI SIQUIERA ESTÁ EN EL ORDEN DEL DÍA. ESE ES EL USO FACCIOSO DE ESTE CONGRESO. ASÍ ES QUE NO ME VENGAN A DECIR, QUE COMO AYER LES INTERESABA EL TRANSPORTE, HOY LES INTERESA LA SALUD ¿Y CON QUÉ SALDRÁN MAÑANA? SOLAMENTE PARA JUSTIFICAR QUE ESTE CONGRESO NO PUEDA OPERAR POR LA FALTA DE LEGALIDAD QUE USTEDES HAN IMPUESTO. QUIEN TIENE EN PARÁLISIS ESTE CONGRESO, SON USTEDES, ES LO ÚNICO QUE LA CIUDADANÍA PUEDE CONOCER, PORQUE ESO ES LO QUE ESTÁ PASANDO”.

**C. PRESIDENTA:** “SE LE PIDE A INFORMÁTICA, POR FAVOR ACTIVAR EL MICRÓFONO DE LA MAESTRA LUPITA. NADA MÁS PARA EFECTOS DE ORDENAR ESTE DEBATE, QUE EVIDENTEMENTE ES UN DEBATE IRREGULAR, DADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE ESTAMOS, EN EL QUE TIENE RAZÓN LA DIPUTADA SANDRA. LES VOY A PLANTEAR A USTEDES, COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE LA SECRETARIA ELABORE UNA LISTA DE ORADORES PARA PODER MANTENER EL ORDEN Y HACER LO QUE SIEMPRE SE HACE, DE LAS PARTICIPACIONES A FAVOR Y EN CONTRA DE LOS TEMAS PLANTEADOS, PARA QUE PODAMOS



AVANZAR DE UNA MANERA ORDENADA EN ESTE DEBATE; PUESTO QUE NI SIQUIERA HEMOS LLEGADO AL PUNTO DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ORIGINAL. ENTONCES, ESTABA ENLISTADO LA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO, EL DIPUTADO BALTAZAR MARTÍNEZ; SIN EMBARGO, LA DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ ESTÁ PLANTEANDO ¿HACER UNA MOCIÓN DE ORDEN, DIPUTADA?”.

LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “BUENO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE USTED, DIPUTADA LORENA; NOS ACABA DE LLEGAR LA INFORMACIÓN QUE HAY UNA MARCHA, UNA MANIFESTACIÓN EXPRESÁNDOSE AFUERA DEL RECINTO. SE OYE DECIR QUE LOS VAN A DEJAR PASAR, ESPERAMOS QUE NO SEA ASÍ, PARA QUE CONTINUEMOS LOS TRABAJOS, QUE SE TOMEN LAS PREVENCIÓNES DE ACUERDO A NUESTRO REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR NECESARIAS, PARA RESGUARDAR ESTA SESIÓN. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “SI. ES MUY IMPORTANTE EL TEMA QUE COMENTA, MAESTRA LUPITA. HASTA EL MOMENTO NO HEMOS TENIDO NOTIFICACIÓN DE QUE QUIERAN ACCEDER AQUÍ, SABEMOS QUE ES UNA MANIFESTACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO EN LAS INMEDIACIONES DE NUESTRO CONGRESO, DE PERSONAS QUE SE ESTÁN MANIFESTANDO POR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL. ESA ES LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS HASTA ESTE MOMENTO. ENTONCES, DIPUTADA, POR FAVOR, SI ME PUEDE AYUDAR A ELABORAR UNA LISTA DE ORADORES ¿PODRÍAN LEVANTAR LA MANO LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “UNA VEZ MÁS, HAGO EL LLAMADO A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A QUE HAGAMOS LO LEGAL Y VOLVAMOS A VOTAR ESTA MESA. QUE BUENO, COMPAÑERO, QUE LE PREOCUPA LOS PROBLEMAS DE LA SALUD. EN JUÁREZ, GOBERNARON MUCHOS AÑOS LOS PRIISTAS, Y NO SE CUENTA CON NINGÚN ESPECIALISTA, CLÍNICAS, PERO SÍ HUBO DINERO PARA MÁS DE MIL AVIADORES Y \$ 100 MILLONES DE PESOS QUE SE DESVIARON. ESOS SON LOS TEMAS QUE HOY ME TIENEN AQUÍ, QUE LOS JUARENSES ME INDICARON QUE SANCIONEMOS, Y ESO ES POR ESO LA IMPORTANCIA DE QUE AVANCE ESTE CONGRESO, PARA QUE PODAMOS COMBATIR LA CORRUPCIÓN, Y QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SANCIONEN A LOS CORRUPTOS”.

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NO TENGO MICRÓFONO, ASÍ QUE ME ENCIENDAN ACÁ EL DE MI VECINO. GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS A TODOS. ME IBA ESPERAR AL PUNTO DE LA MODIFICACIÓN O PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PERO, PUES VEO QUE ESE PROCESO NO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, NI SE HA LLEVADO A CABO EN LAS ÚLTIMAS SESIONES, POR ESO MI ATREVIMIENTO, EN ESTE MOMENTO. EL OBJETO PRECISAMENTE DE MI PARTICIPACIÓN, ES PROPONER UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. PERO PRIMERO QUISIERA AGRADECERLES AYER A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE TUVIERON AHÍ EL DETALLE DEL MINUTO DE SILENCIO PARA MI ABUELO, SON DETALLES PEQUEÑOS, PERO CRÉANME QUE PARA LA FAMILIA Y SU SERVIDOR VALEN MUCHO Y ESTOY MUY AGRADECIDO POR ELLO. Y QUIERO CONTINUAR QUE, COMO SIEMPRE LO HEMOS DICHO EN CASA: “LO QUE MAL INICIA, MAL ACABA”. DE INICIO, EL PROCESO DE LA MESA DIRECTIVA, LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, COMO LO MENCIONAN AQUÍ MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS, INICIÓ IRREGULAR; SIN EMBARGO, SIEMPRE HE SIDO UNA PERSONA MUY OPTIMISTA, QUE TODAVÍA TENGO GRABADAS LAS PALABRAS DE LA DIPUTADA QUE RESPETO Y APRECIO DE MUCHOS AÑOS, LA DIPUTADA MYRNA, ESE SÁBADO 31, DONDE DICE: “*QUE ESTAMOS POR INICIAR UN LIBRO CON HOJAS EN BLANCO, PARA ESCRIBIR LA NUEVA HISTORIA DE ESTA LEGISLATURA*”. CADA DÍA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE INICIAR NUEVAMENTE, CORREGIR EL RUMBO Y, EN ESE SENTIDO, PROPONGO LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, QUE SE LE AGREGUE AHORA SÍ EL PROCESO, LA ELECCIÓN DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA, BASADA EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. AL IGUAL QUE ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS, TUVE EL GRAN HONOR DE SER ALCALDE, EN MI CASO, EN DOS OCASIONES; ME TOCÓ PARTICIPAR EN UN DISTRITO COMPLICADO TAMBIÉN EN LA ESTADÍSTICA, Y AQUÍ ESTAMOS CON EL APOYO DE LA GENTE Y TAMBIÉN QUEREMOS RESPONDERLES CON RESULTADOS. POR SUPUESTO QUE HAY DÍAS QUE AL IGUAL QUE EL RESTO DE MIS COMPAÑEROS, SEGURAMENTE NOS DESPERTAMOS PENSANDO EN: MEJOR YA VAMOS A DARLE VUELTA A LA PÁGINA CON TAL DE QUE ESTO FUNCIONE, PERO LA VERDAD, FUE TAN BURDO EL ATROPELLO QUE SE REALIZÓ EL SÁBADO 31 DE AGOSTO, QUE SÍ SIENTO NECESARIO EL VOLVER A REALIZAR ESTE PROCESO DE LA MESA DIRECTIVA; PERO TAMBIÉN TENGO MUCHA CONFIANZA EN QUE TODOS LOS COMPAÑEROS, LOS 42 DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, LO QUE QUIEREN ES YA ARRANCARLA COMO SE DEBE Y EMPEZAR A SACAR LOS TEMAS TAN APREMIANTES COMO LOS QUE HAN MENCIONADO: DE SALUD, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD, DE LAS ESCUELAS; HAY MUCHOS TEMAS QUE TRABAJAR. POR

ESO YO LOS INVITO QUE APROBEMOS ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, Y TAMBIÉN ABRAMOS AL DIÁLOGO. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS. DIPUTADO BALTAZAR, ¿LE VA HACER LLEGAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA MESA DIRECTIVA PARA PODERLE DAR LECTURA? – *SI* –. GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS. HAGO USO DE LA VOZ, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO BALTAZAR MARTÍNEZ. EN LA BANCADA NARANJA, ESTAMOS ABIERTOS AL DIÁLOGO Y AL ENTENDIMIENTO, CON LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO; POR LO TANTO, POR RESPETO A LAS PERSONAS QUE NOS BRINDARON SU CONFIANZA EL PASADO 2 DE JUNIO, DEBEMOS LLEGAR A ACUERDOS Y TRABAJAR JUNTOS EN BENEFICIO DE TODA LA CIUDADANÍA. ESTAMOS DISPUESTOS A ESCUCHAR Y A CONSENSUAR, PERO SIEMPRE APEGADOS A LA LEGALIDAD Y AL ESTADO DE DERECHO. SEAMOS CONSCIENTES DE QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN ESTE CONGRESO, IMPACTAN DE MANERA DIRECTA EN LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE TODA LA GENTE DE NUEVO LEÓN. DEJEMOS DE UNA VEZ POR TODAS EL AFÁN DE IMPOSICIÓN Y, EN SU LUGAR, SENTEMOS LAS BASES DE UN NUEVO COMIENZO PARA NUEVO LEÓN. REITERO NUESTRA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO. LOS INVITO A SUMARSE A LA PROPUESTA REALIZADA POR BALTAZAR, ESPERANDO QUE VOTEN A FAVOR, PUES DE LO CONTRARIO, ESTARÍAN DANDO LA ESPALDA A LA VOLUNTAD POPULAR, ANTEPONIENDO SUS INTERESES PERSONALES Y PARTIDISTAS. ES CUANTO”.

NO HABIENDO MAS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTEN DOS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA, PRIMERAMENTE, A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

ATENDIENDO LO SOLICITADO POR LA C. PRESIDENTA, LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A DAR LECTURA:

***ORDEN DEL DÍA:***

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2. APERTURA DE LA SESIÓN.*
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*

4. *LECTURA Y DISCUSIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.*
5. *INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.*
6. *ASUNTOS GENERALES.*
7. *ASUNTOS EN CARTERA.*
8. *INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.*
9. *PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN.*
10. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA, SE AGREGA 1 VOTO EN CONTRA, A SOLICITUD DE LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA; DANDO UN TOTAL DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.***

UNA VEZ DESECHADA LA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS.

ATENDIENDO LO SOLICITADO POR LA C. PRESIDENTA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA:

***ORDEN DEL DÍA:***

1. *LISTA DE ASISTENCIA.*
2. *APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.*
3. *ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.*
4. *LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.*
5. *INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN.*
6. *ASUNTOS EN CARTERA.*
7. *INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.*
8. *USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.*

9. *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.*
10. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 20 VOTOS A FAVOR, SE AGREGA 1 VOTO A FAVOR, A SOLICITUD DE LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, DANDO UN TOTAL DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN; ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS.***

**C. PRESIDENTA:** “ANTES DE PROCEDER A LA LECTURA DE LA PROPUESTA ORIGINAL DEL ORDEN DEL DÍA Y A SU VOTACIÓN, LE QUIERO OFRECER UNA DISCULPA A LOS DIPUTADOS QUE TODAVÍA NO TIENEN MICRÓFONO EN SU LUGAR, PUESTO QUE AL NO HABER UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, TODAVÍA NO SE PUEDE EFECTUAR LA COMPRA DEL EQUIPO QUE NECESITAN PARA PODERLES ACTIVAR EL MICRÓFONO EN SU LUGAR”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, PROPUESTO ORIGINALMENTE.

ATENDIENDO LO SOLICITADO POR LA C. PRESIDENTA, LA C. SECRETARIA DIO LECTURA:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 31 DE AGOSTO, 01, 02 Y 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
6. ASUNTOS EN CARTERA.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO ORIGINALMENTE.***

AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, EN VIRTUD DE NO TENER LOS ELEMENTOS PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL DÍA DE HOY; SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS, ATENDER EL LLAMADO DE LA SESIÓN DEL DÍA DE MAÑANA. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

**DD # 005-S.O. LXXVII- 24**  
**MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**